



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

132-17

Salta, 14 MAR 2017
Expediente N° 12.269/08

VISTO: Las presentes actuaciones, en la cual se designa a los miembros del Comité de Salud y Seguridad Laboral de la Facultad de Ciencias de la Salud, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 303/10, se designa a la Méd. Veterinaria, María Celia Mora, como miembro del Comité de Salud y Seguridad Laboral de esta Facultad.

Que la Méd. Veterinaria, María Celia Mora presenta, a fojas 66, su renuncia como miembro del mencionado Comité, por carecer de disponibilidad horaria para continuar cumplimiento con esta actividad

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 15/17,

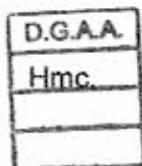
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/17 del 21-02-17)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Méd. Veterinaria María Celia MORA, como Miembro Titular del Comité de Salud y Seguridad Laboral de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Comité Central de Salud y Seguridad Laboral de esta Universidad, Comité de Salud y Seguridad Laboral de esta Facultad, Méd. Veterinaria María Celia MORA y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forzyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa